

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

30119 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 347ADIF2498 motivado por las obras del "Proyecto de tratamiento de la plataforma en la estación de San Juan del Puerto PP.KK. 96+400 - 96+800 de la línea Bif. Naranjos - Huelva (Línea 440)" en el término municipal de San Juan del Puerto (Huelva).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 02 de agosto de 2024 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 21 de noviembre de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de San Juan del Puerto

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-21.0643-0001	10	9018	Atlantic Cooper SL; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio Y Urbanismo Sur	Av. Francisco Montenegro s/n 21001-Huelva Av. Kansas City. Est. Sevilla, Santa Justa s/n 41007-Sevilla	10129	1637	0	650	Rural	16-10-2024/ 12:30
Y-21.0643-0002	10	16	Ayuntamiento de San Juan del Puerto; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	Pz. España 1; 21610-San Juan del Puerto (Huelva) Av. Kansas City. Est. Sevilla - Santa Justa s/n 41007-Sevilla	188772	406	0	800	Rural	16-10-2024/ 13:30
Y-21.0643-0003	Vial	-	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	Av. Kansas City. Est. Sevilla - Santa Justa s/n 41007-Sevilla	-	1013	0	2224		
Y-21.0643-0004	10	21	Construcciones Juan de Robles SA; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	Pz. España 1; 21610-San Juan del Puerto (Huelva) Av. Kansas City. Est. Sevilla - Santa Justa s/n 41007-Sevilla	10412	0	0	7	Rural	16-10-2024/ 13:00
Y-21.0643-0005	1218403PB9 311N0001QH	-	Ayuntamiento de San Juan del Puerto; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	Pz. España 1; 21610-San Juan del Puerto (Huelva) Av. Kansas City. Est. Sevilla - Santa Justa s/n 41007-Sevilla	3919	50	0	54	Urbano	16-10-2024/ 13:30
Y-21.0643-0006	10	9009	Ayuntamiento de San Juan del Puerto	Pz. España 1 21610-San Juan del Puerto (Huelva)	1734	21	0	5	Rural	
Y-21.0643-0007	10	14	Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. S.P. Costas	CL La Fuente 14 21004-Huelva	21458	0	0	186	Rural	16-10-2024/ 13:30

Madrid, 14 de agosto de 2024.- El Director General del Sector Ferroviario,
Carlos María Juárez Colera.

ID: A240037956-1